



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ò N

a favor de Don Antonio FERNÁNDEZ HIDALGO y Don Herminio PINTADO MIRALLES, ambos de nacionalidad española y residentes en VALENCIA, Marqués de Montaltar, nº 16, por «PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE TABIQUES Y CUBIERTAS DE CORCHO».

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un procedimiento de construcción de tabiques y cubiertas de corcho.

En la construcción de tabiques se emplea ladrillo de corcho aglomerado, de diferentes espesores y dimensiones, y su infraestructura se compone, además de estos ladrillos de corcho aglomerado, de un entramado de madera, o metálico que no solo le proporciona consistencia en sus construcciones, sirviéndole de cimbra, sino que forma trabazón íntima con el mortero de yeso, cemento de que están revestidos imprimiendo a estos tabiques su característica peculiar.



El procedimiento de construcción según la presente invención consiste en colocar primeramente el entramado, formado por listones o varillas colocadas vertical y horizontalmente, y en ir levantando los ladrillos convenientemente trabados, teniendo la precaución de embarrechar o enfoscar en bruto al levantar el tabique, sin perjuicio de que, una vez terminado, se proceda a foscarlo y a lucirlo de la manera corriente.

Para interiores se traban con mortero de yeso, y si han de quedar al exterior, con mortero hidráulico o una sustancia impermeabilizante.

Las cubiertas consisten en la unión del caucho aglomerado a una bovedilla de yeso o escayola de tal modo que, además de lograr una unión íntima entre aquellos elementos, se consiga que la bovedilla apoye sobre las viguetas precisamente por el corcho, llevando además una lengüeta que hace que las viguetas no queden al descubierto, a no ser que el corcho forme el paramento del intradós, con lo cual se consigue reunir en un solo bloque el elemento resistente, el aislante térmico y el cielo raso. La unión de bovedillas se hace por ensambladuras de diferentes formas que aseguran perfectamente la continuidad.

Claro está que en el presente procedimiento pueden introducirse modificaciones, sin apartarse del principio que rige la invención.



N O T A

Es objeto de esta patente de invención que se solicita "Procedimiento de construcción de tabiques y cubiertas de corcho", que se caracteriza y define por las reivindicaciones siguientes, que constituyen su novedad y sobre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclusiva:-

40 1.- Procedimiento de construcción de tabiques y cubiertas de corcho, c a r a c t e r i z a d o porque en la construcción de tabiques se emplea ladrillo de corcho aglomerado, llevando la infraestructura, además de dichos
45 ladrillos de corcho aglomerado un entramado de madera o metálico que forma trabazón íntima con el mortero de yeso de que están revestidos.

2.- Procedimiento según la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque primeramente se coloca el entramado formado por listones o varillas colocados vertical
50 y horizontalmente y se van levantando los ladrillos convenientemente trabados, embarrechando y enfoscando en bruto.

3.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, c a r a c t e r i z a d o porque tabiques interiores se trabajan con mortero de yeso mientras que los exteriores
55 se trabajan con cemento hidráulico o una substancia impermeabilizante.

4.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, c a r a c t e r i z a d o porque las cubiertas consisten
60 en la unión del caucho aglomerado a una bovedilla de yeso o escayola de modo tal que la bovedilla apoye sobre las viguetas precisamente por el corcho.

5.- Procedimiento según la reivindicación 4, c a r a c t e r i z a d o



65 r a c t e r i z a d o porque la bovedilla lleva además una lengüeta debido a lo cual las viguetas no quedan al descubierto.

6.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, c a r a c t e r i z a d o porque el corcho constituye el paramento de intradós.

70 7.- Procedimiento de construcción de tabiques y cubiertas con ladrillos de corcho, enterimados de madera o metálicos y mortero de yeso, cal o cemento, c a r a c t e r i z a d o porque el corcho recubre la vigueta de hierro, madera u hormigón armado, sobre la cual se apoyan los ladrillos de corcho para que ésta no quede aparente en el cielo raso.

8.- Procedimiento de construcción de tabiques y cubiertas de corcho.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

80

Madrid, a 22 de junio de 1936 .-

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Jaime Isern Miralles", written over a horizontal line.